



Ayuda a construir tu segunda casa, a innovar; y a mejorarla con actividades, cursos, ideas nuevas, conferencias que te gustaría que se llevarasen a cabo en el Colegio, así como todo aquello que crees importante para hacer de él un espacio mejor.

PROGRAMA DE SUGERENCIAS

El C.M.U. "Ramón Acín" pone en marcha un Programa de Sugerencias que consiste en que cualquier residente que presente una sugerencia y sea aceptada por la dirección, en base a la obtención de mejoras para el Colegio, obtendrá un pequeño obsequio como participación en dichas innovaciones.

¿QUÉ ES UNA SUGERENCIA?

Es una idea nueva u original, definida y específica, que mejora el funcionamiento interno del C.M.U. Consiste en emitir tu parecer y proponer ideas innovadoras que permitan mejorar nuestra institución.

SISTEMAS DE SUGERENCIAS

Los sistemas de sugerencias pretenden fomentar y dar curso a ideas o iniciativas, aprovechando así todo el potencial de los colegiales y aumentando su motivación. Pueden presentar ideas a través de este programa de sugerencias cualquier colegial o residente, dándole opción a conseguir un pequeño premio si la sugerencia es aceptada. Se excluye de esta opción al personal del Colegio. En cuanto a los subdirectores y adjuntos, éstos podrán optar al premio únicamente en las sugerencias que se refieran a actividades no relacionadas con su área de responsabilidad.

La sugerencia puede resultar:

Sugerencia aceptada. Se considera aceptada y tendrá derecho a premio, cuando la sugerencia una vez estudiada haya sido implantada con resultados positivos.

Sugerencia rechazada. Cuando no aportan ninguna idea positiva, ni aplicable o viable.

¿QUÉ SE DEBE BUSCAR?

Se puede aceptar cualquier sugerencia susceptible de mejorar el funcionamiento del CMU especialmente en los campos de las condiciones físicas del espacio, servicios, comunicación, motivación, identificación, actividades, cursos, etc.

No se permiten sugerencias o solicitud de cambios relativos a la política interna del CMU, así como temas laborales.

PROCEDIMIENTOS

- La presentación de sugerencias será mediante los impresos disponibles en Recepción, en la página web del Colegio Mayor o a través de la subdirección coordinadora del programa.
- Se describirá la sugerencia lo más completa y exacta posible, adjuntando información complementaria si es necesario.
- Una vez cumplimentado el impreso, se firmará y se depositará en el buzón, en el correo del coordinador/a, o directamente en Recepción (quien acusará lo recibido por escrito).
- Todos los residentes podrán, cuantas veces así lo deseen y ante cualquier circunstancia, participar en este "Programa de Sugerencias".
- Las sugerencias podrán ser emitidas a título personal o en grupo, debiendo en este último caso, designarse una persona de contacto.
- La subdirección coordinadora, recibidas las sugerencias y selladas en recepción, iniciará la revisión de las mismas y su tramitación.
- Se evaluarán las sugerencias, en conjunto, por el Equipo de Dirección y el responsable/s del área al que pertenezca la sugerencia; y se le dará respuesta a cada emisor de las mismas. En los tableros de recepción habrá una sección que se titulará "Mejora continua", en la cual se anunciarán las sugerencias que se vayan aprobando.
- Ninguna sugerencia quedará sin contestación, así pues serán estudiadas todas las nuevas ideas.

SUGERENCIAS CON OPCIÓN A PREMIO

Para ganar un premio, las sugerencias tienen que ser específicas, definidas y aceptadas. No basta con decir que se debe hacer algo. Hay que especificar cómo hacerlo. Por ejemplo, decir que ciertas normas o reglas están siendo vulneradas, no es una sugerencia.

Tendrán opción a premio las sugerencias que propongan una idea nueva y original que mejore positivamente cualquier actividad o acción del Colegio.

Este procedimiento no sustituye al establecido con carácter general por la Universidad de Zaragoza, que se puede consultar en la siguiente página web: <https://sede.unizar.es>